

www.agenciaandaluzadelagua.com. Dentro de esta última, consultar Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Datos, Licitaciones.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Día 30 de noviembre de 2006, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Paseo de Reding, 20, Málaga-29071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

c) Fecha y hora: A las 9 horas del día 12 de diciembre de 2006.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 24 de octubre de 2006.- La Presidenta, P.D. (Res. de 16.5.2005), el Director General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, Antonio Rodríguez Leal.

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 21 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de derecho de superficie sobre parcela municipal S.I.P.S. (PP. 4249/2006).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 13 de septiembre de 2006, adjudicó definitivamente el contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Gestión Administrativa del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Número de expediente: 62/05 PAT.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Derecho de superficie.

b) Descripción del objeto: Adjudicación de un derecho de superficie sobre parcela S.I.P.S. de la Unidad de Actuación UA-AE-2 (Alcosa 2), para la construcción de un Centro de Mayores a gestionar por entidades sin ánimo de lucro.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de la licitación declarada desierta: BOP núm. 283, de 9 de diciembre de 2005 y BOJA núm. 245, de 19 de diciembre de 2005.

Corrección de errores: BOP núm. 16, de 21 de enero de 2006 y BOJA núm. 20, de 31 de enero de 2006. Anuncio petición ofertas procedimiento negociado sin publicidad: El Correo de Andalucía de 20 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, previo acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 10 de mayo de 2006, declarando desierto el concurso público convocado para su adjudicación.

4. Tipo de licitación: Doce mil treinta euros con ochenta céntimos (12.030,80 euros) más IVA anual.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de septiembre de 2006.

b) Contratista: Fundación Vitalia.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Quince mil euros (15.000 euros) más IVA.

Sevilla, 21 de septiembre de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 21 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de contrato de compraventa de parcela municipal. (PP. 4247/2006).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 13 de septiembre de 2006, adjudicó definitivamente el contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Negociado de Gestión Administrativa del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Número de expediente: 9/06 PAT.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Compra-venta.

b) Descripción del objeto: Enajenación de la parcela municipal denominada núm. 4 del Proyecto de Parcelación de las Unidades Parcelarias incluidas en la Unidad de Actuación delimitada en el Estudio de Detalle UA-TO-2 (C/ Torrelaguna-Torrelablanca), con destino a la construcción de viviendas protegidas de Régimen Especial en Venta/Uso Propio.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de la licitación: BOP núm. 114, de 20 de mayo de 2006 y BOJA núm. 100, de 26 de mayo de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: Ochocientos veintisiete mil cuarenta y tres euros con setenta y tres céntimos (827.043,73 euros) más IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de septiembre de 2006.

b) Contratista: Desarrollo de Activos Inmobiliarios, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Ochocientos sesenta y siete mil novecientos treinta y ocho euros con tres céntimos (867.938,03 euros), más IVA.

Sevilla, 21 de septiembre de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 25 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de contrato de compraventa de parcela municipal. (PP. 4248/2006).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 13 de septiembre de 2006, adjudicó definitivamente el contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Negociado de Gestión Administrativa del Patrimonio Municipal del Suelo.
 - c) Número de expediente: 31/06 PAT.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Compra-venta.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación de la parcela municipal denominada 13-A.2, resultante del Proyecto de Parcelación de la parcela 13-A perteneciente a la Manzana núm. 13 del Plan Parcial SUP-TP-2 (El Pino Oeste), de uso industrial.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de la licitación: BOP núm. 160, de 13 de julio de 2006 y BOJA núm. 131, de 10 de julio de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta pública.
4. Tipo de licitación: Cuatro millones quinientos sesenta mil doscientos noventa y tres euros con dos céntimos (4.560.293,02 euros) más IVA.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de septiembre de 2006.
 - b) Contratista: Beca Inmobiliaria, S.A. (Bekinsa).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: Seis millones cuatrocientos diecisiete mil doscientos euros con cincuenta y ocho céntimos (6.417.200,58 euros) más IVA.

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Rociana del Condado, de la licitación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Plan General de Ordenación Urbanística. (PP. 4364/2006).

ANUNCIO DE LA LICITACION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANISTICA DE ROCIANA DEL CONDADO

1. Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.
2. Tramitación: Ordinaria.
3. Presupuesto del contrato: 119.794,00 euros, IVA incluido.
4. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
5. Clasificación: No se exige.
6. Garantía. Provisional: 2.395,88 euros.
7. Garantía. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
8. Presentación de ofertas: En horas de 9 a 13, durante el plazo de veintiséis días naturales siguientes al de la última fecha de publicación de este anuncio, bien en el BOJA o en el Boletín Oficial de esta Provincia. En el caso de que el mencionado plazo concluyera en sábado o día inhábil se prorrogará hasta las trece horas del siguiente día hábil.

9. Lugar de presentación, información y obtención de documentación: En el Registro General del Ayuntamiento -Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC)-, Plaza de la Constitución núm. 1, Rociana del Condado, 21720 Huelva.

La información y obtención de documentación puede solicitarse en el Registro General del Ayuntamiento; teléfono 959 416 015 y fax: 959 416 029 y hasta el último día del plazo para presentación de proposiciones.

10. Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Apertura de pliegos: En acto público, a las once horas del duodécimo día siguiente al de la finalización de la presentación de ofertas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. En el caso de que el mencionado día fuere sábado o día inhábil, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

12. Apertura de proposiciones económicas y baremación: La apertura de proposiciones económicas se realizará en acto público, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas el décimo día hábil siguiente a la fecha de la apertura de los sobres 1 y 2.

13. Otras informaciones: De conformidad con lo preceptuado por el art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público por plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra el referido Pliego que serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso en caso de que resulte necesario.

14. Gastos de publicación: A cuenta del licitador adjudicatario.

15. Régimen jurídico del contrato: De carácter administrativo y supletoriamente la legislación civil, mercantil y procesal española.

Rociana del Condado, 9 de octubre de 2006.- El Alcalde, José Francisco Gómez Avila.

ANUNCIO de 19 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Instituto de la Cultura y Las Artes de Sevilla, de licitación. (PP. 4577/2006).

El Instituto de la Cultura y las Artes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del T.R. de la L.C.A.P., convoca un Concurso Público para el contrato cuyas especificaciones son:

- 1.º Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla.
 - b) Servicio de Gestión Administrativa, Económica y Cultural.
 - c) Núm. de expediente: 8/06.
- 2.º Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de gestión reglamentaria, promoción, comercialización y liquidaciones del taquillaje por venta de entradas de espectáculos o actividades organizados por el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) durante los años 2007 y 2008.
 - b) Lugar de entrega: Sevilla, capital.
 - c) Duración del contrato: Del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre del año 2008, prorrogables.
- 3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.º Presupuesto base de licitación. Importe total: 7% sobre la recaudación total obtenida por la venta de entradas (incluido todo tipo de gastos e impuestos).
- 5.º Garantías.
 - Provisional: 2.383,21 euros.
 - Definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato.